

CURRICULUM VITAE

NOMBRE.- Héctor Nevárez Ríos.

LUGAR DE NACIMIENTO: 5. ELIMINADO .

ESTADO CIVIL: 11. .

EDAD: 2. .

PROFESIÓN: Abogado.

EMAIL: 7. ELIMINADO

CELULAR: 8. .

I.- TRAYECTORIA ACADÉMICA.

A. Egresado de la Licenciatura en Derecho de la Universidad Enrique Díaz de León.

B. Egresado de la Maestría en Derecho con orientación en Constitucional y Amparo de la Universidad Enrique Díaz de León.

II.- CURSOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL.

A. SEMINARIO EN DERECHO PENAL, con valor de 84 horas, constancia expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

B. SEMINARIO EN DERECHO PROCESAL CIVIL Y MERCANTIL, con valor de 84 horas, constancia expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

C. SEMINARIO EN NEOCONSTITUCIONALISMO Y DERECHOS FUNDAMENTALES. con valor de 12 doce horas, constancia expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

D. CURSO DE CRIMINALÍSTICA Y CRIMINOLOGÍA, constancia con valor de 22 veintidós horas, expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

E. CURSO DE SEGUNDA JORNADA DE DERECHO FAMILIAR, constancia con valor de 10 diez horas, expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

F. CURSO DE DAÑOS Y PERJUICIOS, constancia con valor de 06 horas, expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

G. CURSO DE TÉCNICAS DE MEDIACIÓN, constancia con valor de 04 cuatro horas, expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

H. CURSO DE JUICIOS CONSTITUCIONALES, constancia con valor de 04 cuatro horas, expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

I. CURSO DE EXCEL, constancia con valor de 16 horas, expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

J. CURSO DE EJECUCIÓN DE PENAS, constancia con carga de 17 horas, expedida por el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.

K. CICLO DE CONFERENCIAS IMPARTIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, a través de la casa de la cultura jurídica. (Constancia)

L. DIPLOMA PROULEX INGLES UNIVERSITARIO (12 NIVELES) (Con valor de 480 cuatrocientos ochenta horas).

M. DIPLOMA PROULEX INGLES INTERMEDIO (4 NIVELES) (Con valor de 160 ciento sesenta horas).

N. DIPLOMA PROULEX INGLES CERTIFICADO AVANZADO INGLES 4 NIVELES (Con valor de 160 ciento sesenta horas).

Ñ. TALLER DE AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA, constancia con carga de 10 diez horas, expedida por el Ayuntamiento de Guadalajara.

III.- RECONOCIMIENTOS.-

A. CONSTANCIA expedida por el Centro Universitario Enrique Díaz de León, por haber obtenido el **PRIMER LUGAR EN DESEMPEÑO ACADÉMICO** en el **cuarto semestre** de la Licenciatura en Derecho.

B. CONSTANCIA expedida por el Centro Universitario Enrique Díaz de León, por haber obtenido el **TERCER LUGAR EN DESEMPEÑO ACADÉMICO** en el **tercer semestre** de la licenciatura en Derecho.

IV.- FORMACIÓN DE DOCENCIA.-

A. EXPOSITOR EN TALLER DE AUDITORÍA A LA CUENTA PÚBLICA, participación para el Ayuntamiento de Guadalajara (Constancia).

B. EXPOSITOR EN CURSO-TALLER DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL, participación para el Ayuntamiento de Guadalajara (Constancia).

C. EXPOSITOR EN TALLER DE ENTREGA RECEPCIÓN Y RESPONSABILIDADES. Participación para el Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco, respecto de la Administración actual del Presidente Municipal Sergio Chávez Dávalos.

V.- ACTIVIDAD PREVIA A LA FORMACIÓN LABORAL

Dos años de meritorio en el Juzgado Séptimo Familiar del Primer partido Judicial del Estado de Jalisco.

A. Físicamente en el área de Archivo, colaborando con la revisión, archivo de documentos y la captura de los acuerdos en el sistema para publicarse posteriormente en el boletín Judicial.

B. Físicamente en la Secretaría de Acuerdos, área en la que colaboré en la proyección de resoluciones interlocutorias.

VI.- FORMACIÓN LABORAL.

A. CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE JALISCO.

1. PUESTOS DESEMPEÑADOS:

a) AUXILIAR JUDICIAL DE CONSEJERO. (Del 01-Sep-08, al día último de Febrero del 2011)

(1) Adscrito a la Dirección de Formación y Actualización Judicial, físicamente en el Departamento de los Auxiliares de la Administración de Justicia, área en la colaboré en actividades de vigilancia, derivado de las designaciones de los Auxiliares de la Administración de Justicia, en los Juzgados; Penales, Civiles, Mercantiles y Familiares del primer partido judicial del Estado, así como en la elaboración de los informes relacionados con la designación de peritos.

(2) Adscrito Físicamente en la Ponencia de Consejero, área en la que colaboré con revisiones a las cuentas turnadas por los presidentes de las diversas comisiones del Consejo, y la elaboración de votos particulares en caso de algún disenso.

(3) Adscrito Físicamente a la Dirección de Visitaduría Disciplina y Responsabilidades, área en la colaboré con la elaboración de acuerdos de trámite, desahogo de pruebas, y todas aquellas diligencias cuyo origen tiene un procedimiento administrativo de responsabilidad, hasta antes del dictamen, instaurados en contra de Jueces, Secretarios, notificadores, actuarios y general de los servidores que forman parte del Consejo.

(4) Adscrito Físicamente a la Comisión de Vigilancia, área en la colaboré con la realización de acuerdos y dictámenes, en tratándose de las quejas presentadas

con motivo de probables irregularidades en contra de servidores públicos de las áreas administrativas y jurisdiccionales del Consejo.

(5) Adscrito Físicamente en las Comisiones de; Contraloría, Substanciadora de Conflictos laborales de Personal de Base y Substanciadora de Conflictos Laborales de Personal de Confianza, áreas en las que colaboré con la elaboración del trámite, proyectos de resolución, y revisiones a las cuentas turnadas para su posterior aprobación Plenaria.

b) AUDITOR. (Sección de Auditoría Interna), a partir del mes de **marzo del año 2011 dos mil once, al treinta de junio del año 2012** dos mil doce:

(1) Área en la que colaboré en la práctica de las auditorías a las diversas Direcciones que forman parte del Consejo de la Judicatura del Estado; *Planeación Administración y Finanzas, Visitaduría Disciplina y Responsabilidades, Instituto Judicial, Formación y Actualización Judicial, Oficialía de Partes Archivo y Estadística, así como sus Departamentos dependientes; Tesorería, Contabilidad, Recursos Humanos, Servicios Generales, Difusión Social, Oficialía de Partes, Almacén de Proveeduría, Adquisiciones de Bienes y Servicios, Informática, Auxiliares en la Administración de Justicia, Psicología y Evaluación, Capacitación, Investigación y Academia, Proyectos Nuevos y Extensión, Almacén de Objetos Consignados*, en la ejecución del proceso de la auditoría de inicio a la conclusión de los informes finales.

c) JEFE DE SECCIÓN. Adscrito a la Oficialía de Partes Archivo y Estadística, **a partir del 01 de Julio del 2012 al 31 de Diciembre del citado año.**

(1) Área en la que colaboré con la elaboración de estudios y propuestas de Plan de Trabajo, el mejoramiento administrativo del área a través de promover la cultura de legalidad, de transparencia en la información, de profesionalización del servicio y del aprovechamiento de las tecnologías en estricto apego a las normas que rigen el servicio público responsable, así mismo, en la revisión de la correcta recepción, turno y captura de las demandas iniciales y escritos de término competencia de la oficialía, y la elaboración de un reglamento interno.

A. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA¹.

1. PUESTOS DESEMPEÑADOS.

a) AUDITOR. Adscrito a la Unidad de Atención a Quejas de la Secretaría de la Contraloría, **(01-Feb-14 al 15-Jul-14).**

(1) Área en la que llevé a cabo el desahogo del procedimiento de investigación administrativa en contra de los servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara por probables irregularidades dentro del ejercicio de su función, la emisión del acuerdo de incoación al procedimiento administrativo de responsabilidad, y la resolución de dicho procedimiento.

b) ABOGADO A. Adscrito a la Unidad de Atención a Quejas de la Secretaría de la Contraloría. **(A partir del 15-Jul-14 al 14-May-15)**

¹ Cabe precisar que a partir del día 15 de Julio de 2014, colaboré tanto en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social como en el Ayuntamiento de Guadalajara, en la primera de las instituciones indicadas como abogado por Honorarios hasta el día último de diciembre de 2014. en ambos desahogando y resolviendo procedimientos de responsabilidad administrativa.

- (1) Área en la que colaboré con el desahogo y resolución de los procedimientos de investigación administrativa y los procedimientos sancionatorios, instaurados en contra de los servidores públicos del Ayuntamiento de Guadalajara.
- c) **JEFE DE DEPARTAMENTO.** Adscrito a la Dirección de Auditoría Administrativa de la Secretaría de la Contraloría del Municipio. **(A partir del 15- May-15 al día último del mes de septiembre del año 2015).**
- d) **JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL. “C”** Adscrito a la Dirección General Jurídica Municipal. **(A partir del 16 de Octubre al mes de enero de 2017)**
- Área en la que colaboré con el estudio y cuenta de los asuntos jurídicos de las Direcciones Jurídicas; Contenciosa, Consultiva, Laboral y de la Comisaría respecto del trabajo realizado por sus departamentos dependientes: **Civil, Penal, Amparo, Nulidad, Procedimientos Sancionatorios, Revocaciones de Licencias, Recursos Administrativos, Procedimientos de responsabilidad laboral, Juicios Laborales, Procedimientos de elementos operativos, Derechos Humanos, Concesiones, Contratos etc.**
- e) **JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL “B”** Adscrito a la Dirección de lo Jurídico Contencioso. **(A partir del mes de febrero de 2017 al día 15 de septiembre de 2018)**
- (1) Adscrito a la Dirección de lo Jurídico Contencioso, concretamente como titular del área de Juicios de Nulidad de Estacionamientos.
- Área en la que colabore con el auxilio en la defensa de las impugnaciones de multas de estacionamientos y en el diseño de estrategias jurídicas para la contestación demandas en Materia Administrativa, así como la substanciación y desahogo de procedimientos de revocación de concesiones.
- (2) Adscrito a la Dirección de lo Jurídico Contencioso, concretamente como titular del área de Procedimientos Sancionatorios.
- Área en la que colaboro con el desahogo, trámite y elaboración de los resolución de los procedimientos sancionatorios incoados a diversos servidores públicos de la Administración Municipal.
- f) **JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL “A”** Adscrito al Despacho de la Sindicatura Municipal de Guadalajara. **(A partir del 01 de octubre de 2018 a la fecha.)**
- (1) Área en la que colaboro Estudio, cuenta y formulación de proyectos de estrategias jurídicas para la atención, trámite y seguimiento de asuntos relevantes que involucre la defensa jurídica del Ayuntamiento.
- (2) Reuniones con Directivos y Jefes de Departamentos de diversas dependencias municipales, para la atención y seguimiento de asuntos jurídicos relevantes.
- (3) Dictaminación de asuntos jurídicos y elaboración de estudios en general.

HÉCTOR NEVÁREZ RÍOS

Cel 8. ELIMINADO

Correo 7. ELIMINADO

ÍNDICE DE DATOS PERSONALES

DATO ELIMINADO:

Número	Dato personal	Motivación y Fundamento
1	Nacionalidad	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>
2	Edad	
3	Sexo	
4	Fecha de nacimiento	
5	Lugar de Nacimiento	
6	Domicilio Particular	
7	Correo electrónico particular	
8	Teléfono/ celular particular	
9	Número de folio y/o clave de elector de credencial de elector	
10	Número de identificación oficial diversa	
11	Estado Civil	
12	Firma del particular	
13	Fotografía	
14	Fecha de nacimiento en la CURP	
15	Fecha de nacimiento en el RFC	
16	Número de cuenta bancaria	
17	Parentesco	
18	Nombre de familiares o dependientes económicos	
19	Grado académico (no aplica a servidores públicos)	
20	Huellas digitales	
21	Estado de Salud	
22	Tratamiento médico	
23	Preferencia sexual	
24	Religión	
25	Ideología Política	
26	Activos, pasivos y/o gravámenes	
27	Afiliación sindical	
28	Entregada con el carácter de confidencial	Art. 21.1.II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
29	La así dispuesta por otra normatividad	Art. 21.1.III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios
30	Nombre relacionado con otro dato personal	<p>Evidenciar dicho dato permitiría determinar la identidad de una persona física.</p> <p>Art. 3, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p>